



**UNIVERSIDAD PERUANA
DE CIENCIAS APLICADAS (UPC)**

**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA LA COBERTURA DE PLAZAS
DE DOCENTES ORDINARIOS**

2016



BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE DOCENTES ORDINARIOS

I. Finalidad:

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en virtud del artículo 83° de la Ley Universitaria N° 30220 y en concordancia con la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de dicha norma, requiere cubrir plazas para docentes ordinarios Principales, Asociados y Auxiliares, garantizando los principios de méritos, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases.

II. Disposiciones Generales:

Objetivos del Concurso: Establecer, dentro de los parámetros legales que otorga la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220 y demás Normas y Reglamentos que la regulan, los criterios y requisitos para el nombramiento de 10 docentes ordinarios en la categoría de Principales, 25 Asociados y 5 Auxiliares, cautelando el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la selección y contratación de docentes universitarios.

III. Base Legal:

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- 3.3. Estatuto Universitario: Reglamento General UPC.
- 3.4. Normas del Régimen del Personal Docente.

IV. Requisitos para Postular:

- 4.1. Solicitud de inscripción y declaración jurada simple manifestando la conformidad con las Bases del Concurso, veracidad de la información, cumplimiento de requisitos y no incurrir en incompatibilidad laboral (Formato N° 1).
- 4.2. Currículum Vitae (Formato N° 2), conteniendo copia de documentos que acrediten lo siguiente:
 - Documento Nacional de Identidad (DNI).
 - Título Profesional.
 - Grados Académicos.
 - Deseable, contar con Cursos de Especialización o Actualización.
 - Según corresponda a la categoría que se postula, haber sido docente en la categoría de Asociado o Auxiliar en una Universidad de prestigio o acreditar reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica con más de quince años de ejercicio profesional (para postular a docente Principal) o más de diez años (para docente Asociado).
 - Deseable, experiencia en Gestión Universitaria.



V. Evaluación:

- La evaluación de los candidatos estará a cargo de una Comisión de Evaluación integrada por un mínimo de 3 Miembros, nombrada por el Rectorado.
- Si la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Méritos lo considera necesario, requerirá la presentación de los documentos originales o copias certificadas para su constatación.
- Cualquier tema no contemplado en las siguientes bases o que requiera aclaración será resuelto por la Comisión de Evaluación.

Etapa	Factores	Indicadores	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	Formación Académica	Grado Académico de Doctor (*)	RI
		Grado Académico de Maestro	RI
		Título Profesional	RI
		Grado Académico de Bachiller	RI
	Experiencia Laboral	Experiencia laboral en el Área	6
	Experiencia Académica	Años de docencia	2
		Publicaciones	2
		Investigaciones	2
		Gestión Universitaria	2
	Capacitación	Diplomado o Cursos de Postgrado en la especialidad	2
		Cursos de especialización o capacitación en el Área	2
Sub Total			
Entrevista Personal	Trayectoria laboral		4
	Habilidades para el cargo		4
	Percepción integral		4
	Sub Total		
Puntaje Total			

Nota: RI equivale a requisito indispensable.

Puntaje: 30 puntos global.

(*) Requerido para la categoría de Profesor Principal.

VI. Cronograma del Proceso de Selección:

Etapas del Proceso	Fechas
Publicación de Convocatoria	1-12 diciembre de 2016
Presentación de solicitudes	1-13 diciembre de 2016
Entrevista personal	11- 12 enero de 2017
Publicación de Resultados Finales	13 de enero de 2017

La publicación de los resultados finales se realizará a través de la página web de la Universidad (www.upc.edu.pe).



Bases del Concurso Público de Méritos para la cobertura de plazas de Docentes Ordinarios

Formato 1: Solicitud de Inscripción y Declaración Jurada

Solicito: Inscripción en el Concurso Público de Docentes Ordinarios para ocupar plaza de Docente: Principal Asociado Auxiliar

Señor Rector de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC):

Yo,
DNI
Domicilio

Declaro bajo juramento tener conocimiento de las Bases del Concurso Público de Méritos para la cobertura de plazas de Docentes Ordinarios, que se sustentan en los requisitos exigidos por la Ley Universitaria N° 30220, al que me someto voluntariamente, aceptando los resultados, que son de carácter inapelable.

Declaro bajo juramento la veracidad de la información que he consignado en los Formatos y que los documentos presentados son copia fiel del original. En caso de no ser cierta la manifestación antes señalada, asumo las consecuencias que pudieran derivarse de dicha actuación, aceptando las sanciones correspondientes al respecto, que son de carácter inapelable.

Declaro bajo juramento cumplir con los requisitos para el ejercicio de la docencia estipulados en el artículo 82° de la Ley Universitaria N° 30220 para la categoría docente a la cual me presento.

Lima, ____ de _____ de 2016.



Bases del Concurso Público de Méritos para la cobertura de plazas de Docentes Ordinarios

Formato 2: Formato Curriculum Vitae

I. Datos Personales:

Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Nombres	
Nacionalidad	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento	
Tipo y N° de Documento de Identidad	
Dirección	
Teléfonos	
Correo Electrónico	

II. Estudios Realizados:

2.1. Formación Profesional:

Título Profesional / Grados Académicos	Especialidad	Universidad	Año



2.2. Capacitación:

Programa Académico	Fecha de inicio y término	Institución

III. Experiencia Laboral:

- En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.
- Considerar experiencia laboral en el sector público y privado, comenzando por el puesto más reciente.

Entidad o empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio y término	Tiempo en el cargo



IV. Publicaciones:

Nombre	Fecha	Institución

V. Investigaciones:

Nombre	Fecha	Institución

Declaro bajo juramento que la información proporcionada es veraz y exacta, y -en caso necesario- autorizo su investigación.

Lima, ___ de _____ de 2016.

Firma